

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de equitativa interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basas del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Magistrados suplentes

A cualquiera que se le diga que la administración de justicia en España es un poder independiente y un cuerpo que tiene espíritu propio, y al lado de afirmación semejante vea cómo se nombran y se trasladan los jueces, y qué misión desempeñan en los magistrados suplentes, dirá que está en la tierra de promisión soñada por los paniaguados de los caciques y los políticos de bajo vuelo.

Y si no, vean ustedes lo que ocurre en las Audiencias de lo criminal establecidas en los pueblos, á las que no han valido todos los buenos deseos del Sr. Martos para librarlas de su correspondiente mote de Audiencias de *perro chico*. Vean ustedes esos pueblos de tres ó cuatro mil vecinos, á los que nuestro gran ministro de Gracia y Justicia, honró, haciéndoles depositarios de la justicia criminal, donde no hay número suficiente de abogados para constituir Colegio, donde el caciquismo y la política corren por la sangre con más facilidad que los glóbulos rojos, y donde el nombramiento de suplentes tiene que recaer en los directores ó compadres de la política local. Vean ustedes las traslaciones y los ascensos, que dejan á los tribunales huerfanos de jueces, para que ocupen las poltronas esos señores, cuyo Código penal añade al art. 1.º que define el delito, la coletilla de "cometidas por las personas del partido contrario," y agrega la circunstancia atenuante ó eximente de estar el procesado afiliado á sus banderas; vean ustedes todo esto, vayan atando cabos y deduciendo consecuencias, y verán cómo se ha seguido aquella máxima de Cousin que "la igualdad de la justicia consiste en ser desigual para aquellos que se encuentran en desiguales condiciones."

Con este personal de reemplazo, cualquiera puede imaginarse lo que ocurrirá cuando de los tres magistrados que componen una Sala falten dos, bien porque ambos estén trasladados, ó sea frecuentísimo, ó porque traslaciones y enfermedades se pongan de acuerdo para administrar justicia. ¿Que el delito se refiere á abusos electorales ó á cualquier extremo relacionado con la marcha política de la localidad? Pues absolución libérrima, y muchas gracias á Dios por haber encontrado un hombre que pacientemente ha sufrido persecuciones de la justicia. ¿Que el delito es de esos que no se pueden negar porque aparece claro y palpable? Pues se varía la naturaleza de la acción punible y se aplica, como se han dado casos, la pena de suspensión de un cargo público al que jamás lo había tenido. ¿Que el reo es un contrario? Pues á vaciar de un sólo golpe añejos odios y rivalidades. ¿Que... á qué seguir? Los lectores pueden continuar por este camino y deducir todas las consecuencias que gusten, que cortos han de quedarse por muy allá que vayan.

Y cuenta que suponemos la perfecta imparcialidad del magistrado auténtico, que citamos el caso de que el tribunal tenga la menor cantidad de magistrados posibles, y hacemos caso omiso de aquellos en que el fiscal y su subalterno dejen el turno al suplente, compadre y compinche de los de las poltronas. ¿Verdad que este tribunal, así constituido, es una verdadera garantía de orden y moralidad? ¿Verdad que tenemos una organización judicial, en este punto, que da quinque y raya á todas las conocidas hasta el día? ¿Verdad que las Audiencias de lo criminal en los pueblos, sin el complemento del Jurado son de lo más selecto que en su clase puede hallarse? ¿Verdad que esto es el *non plus ultra* de la igualdad ante la ley?

El comercio y la baja de los precios.

Cuando parece que se está operando una revolución en el comercio mineral, no ha de ser seguramente inoportuno echar una mirada á las condiciones en que se halla en las principales naciones y estudiar la baja de los precios de las mercancías en estos últimos años.

La crisis por que atravesamos se distingue ó caracteriza por una baja extraordinaria en los precios y por una dificultad insuperable á las salidas ó al despacho de los géneros. El primer fenómeno es el que más ha inquietado

á los productores. Presentose en los trigos, en las carnes despues, más tarde en el vino y ahora en la mayor parte de los artículos.

Obsérvase que en el espacio de 16 años se han efectuado grandes cambios. Algunas primeras materias han bajado más de la mitad, como las sedas; otras muy cerca de la mitad, como la madera de encina, el lino tejido y el algodón en rama; otras un tercio. Estas pueden obedecer á diferentes causas y producir efectos muy diversos. En unas la causa principal, si no la única, es simplemente la disminución del precio de los transportes, que ha sido considerable en el espacio de diez á quince años por el perfeccionamiento de la maquinaria aplicada á la navegación de vapor. En otras, la baja de los precios tiene por causa un aumento considerable en la producción.

La baja de los géneros exóticos, cuando no se producen similares en un país, es conveniente para éste, que no experimenta absolutamente ninguna desventaja. España, por ejemplo, beneficia con la baja de los algodones. Gana el consumidor, sin que pierdan los productores, que no los hay, de esta materia textil.

Los efectos de la baja son diferentes cuando se trata de artículos que, si no los hay en un país, los produce, no obstante, similares. Hay que distinguir también entre la baja de los precios que proviene de la disminución de los gastos de producción y de los progresos industriales y agrícolas, de la que es resultante de la restricción de la demanda y de la paralización de los negocios; las primeras no producen perjuicio alguno, las segundas son de efectos desastrosos.

Comparando el comercio exterior de un país entre dos distintas épocas, se olvida en general—y ello es causa de graves errores—la influencia de estos cambios de valores en muchísimos objetos. Las exportaciones de Francia, por ejemplo, en 1869, representaban 3 075.000.000 de francos, que se elevaron en 1882 á francos 3.574.000.000 para bajar gradualmente hasta 1886 á 3 300.000.000 demostrándose con ello que en la vecina República la fuerza productiva permanece estacionaria. Y, sin embargo, no es así, porque como la generalidad de los precios en los artículos exportados ha bajado á lo menos un cuarto, hay que considerar que este cuarto es de aumento en la fuerza productiva, toda vez que la cifra total ha tenido poca variación. Algunas veces se ha demostrado esto con el peso de los artículos. Así, en 1886, Francia exportó 4 788.000 toneladas y en 1869 solamente 2.981.000. Pero estos datos pueden conducir al error, habida consideración á que el comercio se compone de muy variados artículos cuyos valores no guardan siempre relación con el peso de los mismos.

Si las exportaciones de Francia representaron en 1886, 4.788.000 toneladas y las exportaciones de Alemania en el mismo año ascendieron á 18.924.000 toneladas, podría deducirse que la exportación alemana es cuatro veces superior á la francesa, lo cual es completamente inexacto. Esto se explica porque las exportaciones alemanas se componen de objetos de mucho volumen y peso y de menos valor que las francesas, pues se calcula que una tonelada de estas últimas tiene un promedio de 67'80 francos, y el de aquellas de 19'70. Las exportaciones alemanas tienen un valor de 3.729.000.000 de francos, y las francesas de 3.300.000.000, de suerte que sólo en un 11 ó 12 por 100 aventajan las primeras á estas últimas.

Todos los países, desde 1882, ven disminuir su comercio exterior, bien de un modo efectivo, bien de una manera nominal, por consecuencia del abaratamiento de los precios. Así el comercio exterior de Inglaterra en 1882 fué de 16.505.000.000 y de 14.043.000.000 de francos, en 1886. Igual fenómeno presenta Alemania.

Los mismos Estados-Unidos de América, cuyas exportaciones en 1883 fueron de 4.182.000.000 de francos, en 1886 han sido de 3.448.000.000. De ahí que, por algunos, sea exagerado el temor de que con el tiempo, América ha de inundar los mercados de la vieja Europa de productos manufacturados.

Hoy no representan los productos elaborados de los Estados Unidos sin la dozava parte de la exportación inglesa, el quinto de las exportaciones de manufacturas francesas y menos de la mitad de los artículos belgas fabricados.

Sin embargo les auxilia mucho la detestable política europea, las divisiones de aquí, las amenazas de guerra y las guerras efectivas, los presupuestos militares, las deudas públicas y los fuertes impuestos, dan la mano no sólo á la América del Norte, sino á la América del Sur, hoy más tranquila y pacífica que en otros tiempos, y ofrecen ventajas inquestionables á las vastas regiones de la Australia para el comercio internacional.

De todos modos, en todas ó en la mayor parte de las naciones de Europa se observa una general tendencia hácia un mayor desarrollo mercantil que podría facilitar un gran desenvolvimiento agrícola é industrial el cambio de esa política inquieta, nerviosa y vaga por una política seria, razonable y moral durante algunos años.

Está obscuro y huele á queso.

(Chifladuras filológicas.)

De buena fé creía yo que sabía leer y escribir correctamente y hasta que podía presumir de tener mi poquito de ortografía....

Peró sí, si buenas y gordas! De pronto surgió en libros y papeles una armonía con *h* que me dejó loco. ¿De dónde nos ha caído esto? pregunté, y nadie me supo dar razón, hasta que un amigo me dijo: Sí, hombre, fíjate. Así resulta la palabra más onomatopéyica; armonía con *h*, es toda una armonía imitativa... del francés.

Porque de cierto que con *h* armonizaban y armonizan los latinos; peró, ¿quien se acordaba ya de eso? Y sobre todo, ¿qué falta nos hacía una *h* más en nuestro idioma?

En buena hora que los franceses la usaran, puesto que con ella venían desde antiguo en amor y compañía. Nosotros no tenemos para qué; nosotros, que somos tan claros y precisos, que llamamos al pan, pan, y el vino, vino, no tenemos para qué llamar á la armonía, *harmonia*, solo porque á algún neólogo le haya ocurrido sacar á plaza esta novedad, que al fin y á la postre, viene á resu tar un galicismo. ¡Buenos amigos tiene Buitol! (léase el idioma.)

A punto vamos á llegar, en que nadie sepa por dónde se anda, é como si dijéramos, cómo se escribe.

Hoy una palabra, mañana otra, las vuelven del revés por puro capricho, y según la frase feliz de un ingenioso escritor, á este paso, nuestra Gramática va á parecerse el día menos pensado, si no se parece ya, á un pájaro nervioso é inquieto, que sin de tenerse un instante, vuela de árbol en árbol. Fácil va á ser fijarle!

Ahora nos hemos encontrado con una *obscuridad* que nos ha dejado ciegos de veras, sin chispa de luz.

Yo no soy filólogo, ni quiero serlo (aunque me esté mal el decirlo); ni, hablando en confianza, creo que sirva de gran cosa á la filología (con perdón sea dicho), pero buen gusto ¡vaya! les digo á ustedes que lo tengo. Pues bien; con esta autoridad, por mi confesada, afirmo que *obscur* por *oscur*, me quedo con lo último y sostengo que lo primero es feo, ridículo, cursi, de mal gusto, malo para oído y peor para escrito.

Y no digo antiliterario porque no quiero.

Pues de *Septiembre* ¿qué me dicen ustedes? Es una *p* esa que me río yo de los pecas de colores; una *p* de doble efecto, que hace daño á los ojos y estropea el timpano.

Si es verdad lo que preconizan los retóricos; si eso de que «la noble sencillez solo es sublime» no es un mito, no me explíco á qué viene ese prurito por confundir y enmarañar el lenguaje. Si alguna tendencia debe existir, sin duda que ninguna más lógica que la de llevar á él la mayor suma de sencillez, claridad y limpieza, huyendo de introducir perturbaciones extrañas, contraproducentes, inútiles é injustificadas, ó justificadas de tal suerte que no las sea un galgo.

Todo lo demás es venirse con altisonancias gongorinas de sábio al menudeo, y para ese viaje nadie necesita alforjas.

Y, sobre todo, señores filólogos, den Vds. de una vez su credo, sepámonos y qué atenerse y no nos tengán en vilo trayéndonos y llevándonos sobre la pata ortográfica como funámbulos vendados sobre la cuerda floja.

¿Por qué no declaran Vds. la *h* libre... de gastos? Así como así, maldita la falta que hace, y no serán pocos los agradecidos, ya que es la letra que más espanto lleva á las filas de los *inortográficos* y más vacilaciones pone en sus espíritus ó en los puntos de sus plumas, que para el caso es lo mismo.

De todas suertes, yo tango fé en el porvenir, y, bromas á un lado, espero que llegará un día en que la pureza del idioma brille nítida y serena (como si lo viera), ajena á toda chifladura filológica; porque de lo contrario, podría repetirse el caso del criado del sainete, que metía las narices en la alacena, creyendo que sacaba la cabeza por la ventana, para decir á su amo como estaba el cielo, y á nuestra vez exclamemos cuando nos preguntan por la gramática: ¡Está *obscura*, y huele á queso!

ANDRÉS MIRALLES.

La leyenda del encaje.

Paroía arrancada de un cuento de las *Mil y una noches* la descripción de tu *trousseau* de boda.

¡Cuántas habían envidiado tu felicidad sabiendo que tus sueños amorosos iban á transformarse en realidades; pero cuántas más envidiaron los mil y riquísimos presentes que te acompañaban al país de la dicha, á ese encantado reino del amor legítimo, del cual no se vuelve, sino muerto ó acompañando al cadáver de la persona amada!

Hubo, en la que todavía era tu casa, y en aquellas habitaciones donde se respiraba aún el perfume de tus sueños de soltera, fastuosa exposición de las riquezas que constituían el brillante equipaje de tu felicidad; todas tus esperanzas, todos tus deseos, toda tu fe en el cariño del hombre á quien ibas á pertenecer para siempre, se habían como infiltrado en las piedras preciosas, combinadas por mano del artífice para servir de gala á tu persona, y eran de ver los resplandores y los juegos de luz que despedían desde ellas, tus esperanzas, tus promesas y tus deseos; ¡qué valdría un brillante si no se pareciera su deslumbrador destello á la mirada de una mujer hermosa! ¡para qué hubiese Dios cristalizado al rubí, si su rojo de sangre no nos recordara el color de los labios á los cuales robamos un beso! todas las piedras preciosas valen más por lo que recuerdan que por lo que son en sí; algo femenino palpita siempre en ellas, y mira si serán obras perfectas de Dios, que reúnen lo más extremo, lo más opuesto que hay en la tierra; la inconstancia de la luz apasionada en la dureza de la piedra, el resplandor fugaz del cariño de una mujer, en la inrompible prisión de una cárcel de cristales.

¡Admirando los múltiples y riquísimos objetos de tu *trousseau*, y leyendo en cada uno de ellos ese risueño episodio del cariño; que es la única forma soportable de la vida, como el azul es el único color bonancible del cielo, llegué con mi admiración y mis pensamientos ante el blaquísimo velo de encaje que había de ceñir tu frente en aquel momento feliz y supremo en que tuvieras á Dios sonriéndote enfrente y un *es* en tus labios.

Sobre el rojo fondo del mueble, en que estaba artísticamente colocado, se destacaba la purísima blancura de su trama; parecía que un vientejillo juguetón había pasado por un campo de vilanos, robándole sus blancos é impalpables hebrillos, para dejarlas caer luego, entrecruzadas y formando caprichosos dibujos, sobre otro campo rojo de amapolas. No era obra, tanta delicadeza, ni aun de manos femeninas; aquel velo de encaje, que valía una fortuna, era la cifra exacta de la imposibilidad humana; todo parecía demasiado áspero y grosero para tan sutil trabajo; solo las manos de una hada pudieran haberlo realizado, cogiendo espuma de los arroyos, cerniéndola en el aire, y cristalizándola en el preciso momento en que la trabazón, casi aérea, de la espuma cernida, iba á romperse por completo.

Contemplando absorto y pensando en tu felicidad, recordé la leyenda del encaje; ya que nada añadá á las riquezas de tu *trousseau* de boda, estoy dispuesto á contarte esa leyenda; los que vivimos traduciendo al lenguaje de las vigiliis las imaginaciones de los sueños, no podemos ofrecer ricos presentes que tengan un valor material en el comercio de los hombres; escribimos lo soñado y felices si alguna vez logramos que sea soñado por una mujer hermosa lo que antes hemos escrito!

¡Cuanta era su gloria! ¡iba á casarse! La humildad de su vida no cambiaba; pobre era y pobre seguiría siendo, pero la felicidad que á manos llenas derrama el cariño, caería sobre su frente como una espesa lluvia de besos y caricias. Se estremeció al pensarlo, y luego dijo:—Es tarde, es tarde, acabemos el traje de boda;—sus diminutas manos iban con febril actividad llenando de puntadas la blanca tela de su traje nupcial y cada vez que la aguja señalaba un nuevo avance en la difícil obra, sonaban más aprisa los latidos de su corazón.

—¡Qué tonta soy!—exclamó—mi corazón va más de prisa que la aguja;—después se quedó mirando como en éxtasis un punto vago del espacio y pensó:—¿Será porque lo quiero mucho?

Ya por las rendijas de la ventana entraba la claridad del día desparezándose, y el pájaro que la feliz Rosario tenía prisionero en una jaula, esponjó sus plumas y alzando con coquetería la cabeza, preguntó cantando:

—¿Con que hoy es el gran día?
Rosario le miró con ternura y contestó:
—¡Sí, hoy es el gran día, podrán faltar tres horas todo lo más... ya está el traje de boda acabado! qué hermoso amanecer!

Después, con encantadora impaciencia, se vistió sus recién terminadas galas nupciales, y tras un largo rato de muda contemplación ante el espejo se preguntó:

—Y ahora, ¿qué haría yo para distraer mi impaciencia? siento un paso en los párpados... ¡he trabajado tanto esta noche! si pudiera dormir un par de horas pensando en lo feliz que voy á ser!

Y apenas reclinó la cabeza se quedó dormida.

Dormía, soñaba; todos sus inocentes recuerdos de la niñez todas las vagas esperanzas de su juventud, todas las alegrías de su cariño, iban pasando por su imaginación con la rapidez de los sueños y con la lucidez que acompaña á las imágenes que estos evocan, y como exudación de aquellos recuerdos de inocencia y de esas ideas de aquellos, fueron marcándose sobre sus cabellos negros sutiles hebras blancas que se retorcián á poco de nacer, y luego se buscaban entrecruzándose, y espesando su trama como la nieve que cuaja. Así y de aquella

evaporación de sus años, fué fermán lose sobre la cabeza de Rosario un blanco velo de encaje, tejido con pensamientos de felicidad, casi impalpable, como obra de deseos y esperanzas, blanco como nacido de inocencia, sedoso como formado de anhelos de caricias...

Despertó Rosario, y al contemplarse en el espejo, exhaló un grito de asombro. ¡Sobre el fondo negro de sus cabellos el velo blanco de los sueños de felicidad! Poco tiempo después era dichosa.

Tiene esta leyenda una segunda parte triste, por que en la vida no se repite nunca la alegría.

Pasados muchos años y sufridas grandes amarguras, otro amanecer encontró á Rosario junto al lecho en que acababa de espirar su esposo.

Reclinó la cabeza ya completamente encanecida, y la tristeza y el cansancio cerraron sus ojos. Recordó, como en una pesadilla, todas las grandes desdichas de su existencia, y como exudación de estos desgarradores pensamientos, fueron marcándose sobre sus cabellos blancos sutiles hebras negras que se retorcieron á poco de nacer y luego se buscaban entrecruzándose y espesando su trama.

Al despertar Rosario, vióse en el espejo y una amarga sonrisa plegó sus labios. ¡Sobre el fondo blanco de sus cabellos, el velo negro de sus amarguras y de sus tristezas!

¡Poco tiempo después la separaban para siempre del inanimado cuerpo de aquél á quien tanto había adorado!

¡Haga Dios que tu blanco velo de desposada no se trueque jamás en negra toca de viudez, y haga Dios que tus negros cabellos, que tienen el brillo de la juventud, no blanqueen jamás!

J. SÉ DE ROURE.

Miscelánea.

Atropello brutal. Ayer á las cinco de la madrugada se intentó un robo en la casa número 28 de la calle del Molino de la Corteza, donde habita el alcalde de barrio del distrito de San Andrés D. Antonio Martín Puertas, anciano propietario de 73 años de edad, muy apreciado entre los vecinos por su honradez y buenas prendas personales.

Los ladrones eran tres. Penetraron por la casa contigua, que tiene entrada por la calle de Serrano, y trepando una tapia, saltaron al corral del domicilio del señor Martín, que á la sazón estaba acostado, juntamente con su esposa D.ª Francisca Pérez Navarro, que cuenta 60 años.

Con el auxilio de una palanqueta de que iban provistos, abrieron la puerta del corral, é inmediatamente perforaron un tabique de la habitación inmediata, haciéndose paso á una despensa, por cuya puerta, que forzaron también, lograron los malhechores salir al zaguan de la casa en cuestión. Era su propósito subir por las escaleras á las habitaciones de la planta alta; pero hallando cerrada la puerta de dichas escaleras, los ladrones no se determinaron á abrirla, temiendo alarmar con el ruido á los moradores, y determinaron esconderse en la despensa hasta tanto que el dueño se levantase, pues sabían que su costumbre es salir muy de mañana á una obra que tiene en la calle de Solares.

En efecto, el Sr. Martín bajó á las cinco y cuarto, y abriendo la puerta de la escalera, se dispuso á salir á la calle, cuando fué sorprendido por los tres ladrones, que abandonando su escondite y armados de facas, se arrojaron sobre él intimándole á que callara. El alcalde de barrio quiso gritar, pero los malhechores introdujéronle en la boca un pañuelo, haciéndolo tan brutalmente, que le derribaron dos muelas y le destrozaron el resto de la dentadura.

Como el Sr. Martín bregara por defenderse, le derribaron á tierra maltratándole inhumanamente. Al ruido que la lucha produjo se arrojó de la cama la esposa, y envuelta en una sábana bajó á ver lo que ocurría; entonces cargaron sobre ella dos de los criminales, exigiéndole que les entregase todo el dinero que había en la casa. La mujer contestó que no poseían más que fincas, y entonces irritados aquéllos la atropellaron asimismo, disponiéndose á asesinar á ambos esposos.

El Sr. Martín logró desprenderse del pañuelo, y gritando ¡ladrones! acudió una mujer llamada Antonio Plata, que en la casa vecina tiene establecida una tienda. La dueña de dicho establecimiento comenzó á dar voces en demanda de socorro, diciendo: ¡Que roban á D. Antonio!; y entonces los malhechores escaparon, dejando en la casa la palanqueta, una faca manchada con la sangre del alcalde de barrio, al que habían herido en la cara y en el costado derecho, un pito y un sombrero que parecía ser de albañil.

Antonia Plata, al ver salir huyendo á los tres sugetos, que llevaban tiznada la cara, intentó detenerlos mientras continuaba gritando desafortadamente; pero los ladrones la arrollaron, y pudieron escapar en distintas direcciones.

Uno de ellos que huía sin sombrero por la calle de Beteta, encontró á su paso á un empleado del servicio de limpieza, y apoderándose de su sombrero, que acababa de estrenar, corrió con él. El basurero gritó: ¡A ese ladrón, que me ha robado el sombrero! Mi sombrero que me ha costado 20 reales!; y al oír sus voces acudió el alguacil del Salvador D. José Ferrer, que enterado de lo que ocurría, se dirigió á casa del alcalde de barrio, así

como otros vecinos, y prestó al Sr. Martín y á su señora los primeros auxilios, haciendo además desalojar la casa, que se había llenado de gente.

El que había quitado el sombrero al basurero fué perseguido por varios sugetos, y principalmente por un tal Manuel Ureta; ya estaba éste para alcanzarle, cuando se interpuso un enorme perro—que no parece sino que estaba de acuerdo con el ladrón—y metiéndose entre las piernas de Manuel Ureta, le derribó, con lo que el criminal pudo ponerse en salvo.

Otro de los ladrones huyó por la calle de Elvira, hácia el Pozo de Santiago, y se dice que entrando apresuradamente en la taberna establecida en la casa número 66, exclamó: ¡Dadme agua para lavarme las manos, que me han perdido! El malhechor llevaba en efecto las manos manchadas de sangre.

El médico D. Enrique Cañadas se presentó en el domicilio del Sr. Martín, curando las lesiones que habían hecho á éste, así como los arañazos y contusiones que D.ª Francisca Pérez tenía en la cara y otras partes del cuerpo.

No tardó en presentarse en el sitio de la ocurrencia el celoso juez de guardia señor D. Luis Martínez Corcín, y algunos agentes de Seguridad; el primero comenzó á instruir las oportunas diligencias, auxiliado por el escribano D. Antonio Tauste. Estos se hicieron cargo de las dos muelas arrancadas al señor Martín, de la faca y demás objetos que dejaron abandonados los ladrones, los cuales no han caído aún en poder de la justicia.

No hubo número. Ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Besa manos. Con motivo de ser los días de S. M. el rey niño, hubo ayer recepción en la Capitanía general.

Junta de Instrucción pública. Ayer celebró sesión la Junta provincial, tratándose los asuntos siguientes:

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de esta ciudad invita á la Junta para que designe tres vocales de su seno que en unión de la citada Comisión concurren al certamen de las escuelas públicas de esta capital. La Junta acordó designar á los Sres. Gamir, Lalsala y Ruiz, para que se asocien á la citada Comisión.

El alcalde de Agrón remite el expediente instruido contra D. José Barranco Carretero, maestro que fué de dicho pueblo. La Junta acordó se saque en pliego separado las copias que de dicho expediente resulten y se entreguen al interesado para que en el preciso término de ocho días las conteste de su puño y letra.

No habiéndose presentado reclamación al proyecto de escalafón anunciado en la real orden de 28 de abril último, acordó la Junta aprobar en definitiva el mencionado escalafón y que se publique nuevamente para conocimiento de los profesores de esta provincia.

El Rectorado remite al informe una instancia de D. José Mendez, maestro de Albuñol, en pretensión de un mes de licencia. La Junta acordó informar favorablemente.

D. Francisco Chamorro, maestro interino de Belicena, renuncia el cargo por no convenir á sus intereses seguir desempeñándolo. La Junta acordó admitir la expresada renuncia y se prevenga al alcalde de Belicena ponga al frente de la escuela de niños hasta nueva orden persona apta que la desempeñe para que no se interrumpa la enseñanza.

El Rectorado ha concedido un mes de licencia á D. Mariano Ladueña, maestro de la escuela pública de niños de Salobreña. La Junta acordó se participe dicha concesión al Alcalde del referido pueblo, al interesado y habilitado respectivo, para su conocimiento y efectos.

El alcalde de Ambrós remite copia de las cuentas del material de la escuela de niños correspondientes á los ejercicios de 1884-85, 85-86 y 86-87. La Junta acordó se remitan las expresadas cuentas al señor Inspector de primera enseñanza, para su examen é informe.

El alcalde de Chimeneas remite certificado del acta en que el ayuntamiento solicita la rebaja de aquellas escuelas y creación de otra incompleta de niñas en el anejo Tajarja. Teniendo en cuenta que los sueldos y escuelas señalados al pueblo de Chimeneas se hallan ajustadas al censo de población de 31 de diciembre de 1877, hoy vigente, acordó la Junta se desestime la pretensión del ayuntamiento de Chimeneas.

El señor Gobernador trascribe acuerdo de la Diputación provincial, participando la creación de una plaza de Tenedor de libros, otra de Auxiliar de segunda clase y otra de tercera, para que desempeñen los trabajos anexos á la intervención de la caja especial de primera enseñanza. Así mismo trascribe el de la Comisión provincial nombrando para los referidos destinos á D. Luis Aguilera Tajarja, D. Daniel Perales Rubio y D. Manuel

Aceituno Ayuso respectivamente. La Junta quedó enterada.

El alcalde de Albuñol remite certificado del acuerdo del ayuntamiento de su presidencia, en que se consigna la conveniencia de que las cantidades de atrasos que se libren para material de la segunda escuela de niñas de dicha villa se entreguen á la que actualmente la desempeña. La Junta acordó se participe á D.ª Rosario Julia Jimenez el acuerdo del ayuntamiento de Albuñol para que con vista de él exponga cuanto se le ofrezca y parezca.

El alcalde de Cástaras remite certificado del acta de convenio de retribuciones, concertada entre el Ayuntamiento de su presidencia y D. José María Medina Molina, maestro de dicho pueblo. La Junta acordó prestar su aprobación á dicho convenio y que se participe al ayuntamiento é interesado á los efectos oportunos.

El alcalde de Darro devuelve la instancia de la maestra D.ª Ana María Pérez informando que la casa destinada á esta profesora reúne las condiciones de higiene y capacidad necesarias. La Junta acordó se transcriba el informe del ayuntamiento de Darro á la interesada para que esponga cuanto se le ofrezca y parezca.

El alcalde de Moraleda remite oficio del maestro D. Manuel Granados, renunciando el cargo de secretario del juzgado municipal que á la vez desempeñaba. La Junta quedó enterada.

D.ª Dolores Montosa, maestra electa de la Rábita, renuncia el cargo por motivos de salud. La Junta acordó se admita dicha renuncia y se prevenga al alcalde de Albuñol, ponga al frente de la escuela de niñas de la Rábita persona apta que la desempeña hasta nueva orden.

El señor Gobernador participa que ha sido elegido habilitado de los maestros de los distritos de Motril, Albuñol y Ugijar D. José Palamo Antelo. La Junta quedó enterada.

El alcalde Monachil manifiesta que al cesar en su cargo la maestra D.ª Carolina Vazquez no ha satisfecho al propietario de la casa los alquileres correspondientes al cuarto trimestre del año anterior y 1.º 2.º y 3.º del actual, é interesa se satisfagan las cantidades que ha devengado al propietario D. Manuel Carrera Chamorro. La Junta acordó se ordene al habilitado Sr. Palacios retenga á disposición de D. Manuel Carrera los alquileres que reclama luego que ingresen, y si hubiera satisfecho por cuenta de ellos algunas partidas á D.ª Carolina Vazquez se las retenga de sus haberes.

La Junta acordó se interese del señor alcalde presidente de la Junta local de esta capital participe el día en que D. Anselmo Samaniego, maestro de la escuela pública de San Cecilio, empezó á hacer uso de la licencia que le concedió el rectorado. La Junta quedó enterada.

Juicio oral. El que ayer se verificó era de causa que se seguía contra Cristóbal Pérez Mesa y su hijo Cristóbal Pérez Robles sobre hurto.

El hecho objeto del sumario consistía en que el 18 de agosto de 1887 le fueron sustraídas á un forastero en la calle de la Alhóndiga cinco duros y un reloj. Considerado autor de la sustracción el niño Cristóbal Pérez Robles, de nueve años de edad y cómplice su padre Cristóbal Pérez Mesa, que es ese mendigo ciego que implora la caridad pública y que padece una gran hinchazón en la pierna.

Declaró este procesado que los agentes de la autoridad registraron su casa y que le encontraron cinco duros y diez reales, que le pertenecían por herencia de una hermana suya; que su hijo no le dió dinero alguno, ni sabía que hubiera hecho ningún robo.

El hijo de este procesado, Cristóbal Pérez Robles, muchacho de nueve años de edad, contestó con gran timidez y algo turbado á las preguntas que se le dirigieron. Dijo, que al amanecer del 18 de agosto de 1887, estando en el Campillo con otro muchacho llamado José Prieto Gonzalez, llegó un hombre del gas y les amenazó diciéndole que si habían robado unos dineros á un forastero en la calle de la Alhóndiga, lo que negaron; que con engaños y amenazas se los llevó hasta la placeta de los Algibes, manifestándoles allí que si no le decían la verdad de haber cometido el robo, los echaba por el Cubo de la Alhambra.

Preguntóle el fiscal: —¿Y V. robó á ese forastero en la calle de la Alhóndiga cinco duros y un reloj?

—No señor. —¿Pues no le dijo V. al hombre que sí? —No señor no le dije nada de cinco duros. —Entonces que confesion le hizo V? —Es que como nos pegó y nos iba á tirar por el cubo, yo le dije que sí había robado.

Comparecieron los profesores de instrucción primaria don José Aguilera Lopez y don Agustín Rodríguez Lecea, y el facultativo señor Restoy, y la presidencia les interesó dictaminasen acerca de si el niño Cristóbal Pe-

rez Robles tenía discernimiento para comprender el mal que hiciera cometiendo un delito, y el Sr. Aguilera dictaminó en la forma siguiente:

Examinado por mi compañero y por mí el niño Cristóbal Pérez Robles, deducimos por las contestaciones dadas á las preguntas que le hemos hecho, que carece de todo discernimiento.

Su entendimiento no es tan desarrollado y no puede usar de él para conocer y juzgar cualquier acto, porque faltanle en absoluto los más ligeros principios de instrucción y educación. No conocemos los antecedentes del hecho por que se le sumaria, pero en el caso de que lo cometiera, desde luego afirmamos que no lo hizo con discernimiento y si sin darse cuenta de lo ilícito del acto. Para concluir, el procesado está tan falto de entendimiento que creemos realizaria el hurto ó robo lo mismo que el perro que teniendo hambre se lleva del primer lugar que se le presenta un pedazo de carne. Tal es su carencia de las facultades de razon y entendimiento.

El otro profesor Sr. Lecea se conformó con la opinion de su compañero el Sr. Aguilera, y el forense Sr. Restoy hizo lo propio, añadiendo en apoyo del dictamen pericial varios fundamentos científicos.

Entre el público causó excelente efecto el razonado informe del Sr. Aguilera, siendole muy elogiado al concluir.

Después declararon: un ciego expresando que el procesado Cristóbal Pérez Mesa fué á su pueblo en diferentes ocasiones, á tomar algunas cantidades que según decía se las había dejado una hermana suya; que dichas cantidades consistieron en veinte y dos, once y cinco duros y diez y ocho reales.

El guardia de Seguridad Manuel Lopez Ravelo, autor de la muerte de *Tobalico*, declaró en este acto. Al ser internado de la cárcel á la Sala por una puerta que de aquel establecimiento da á la Audiencia, el público hizo un movimiento de curiosidad y todas las miradas se fijaron en él. Dijo que un alumbador le presentó á dos muchachos, uno de ellos el procesado Pérez Robles, y que éste confesó haber robado á un hombre cinco duros y un reloj en la calle de la Alhóndiga.

Antonio Marin Ruiz, dependiente de la empresa del gas, manifiesta que en la madrugada del día citado vió en el Campillo á dos muchachos que hablaban de haber cometido un robo, que se fueron con él hasta la Alhambra y allí, *sonacándolos*, el Pérez Robles le dijo había quitado á un hombre quince duros y un reloj en la calle de la Alhóndiga y que se los había dado á su padre; que á dichos muchachos ni les pegó ni les amenazó.

Declaró el muchacho que acompañaba á Pérez Robles, José Prieto Gonzalez, y contestando á preguntas del fiscal manifiesta que estaba en el Campillo y llegó el hombre del gas que los llevó á la Alhambra, y allí les amenazó con tirarlos por el cubo y les pegó para que dijeran quién de los dos había robado á un forastero y que el Robles confesó haber sido él y que el dinero y el reloj se lo dió á su padre.

Terminada la prueba el fiscal Sr. Torreblanca modificó sus conclusiones pidiendo la absolución de los procesados, á lo que se adhirió el letrado defensor Sr. Ortiz Lopez.

Queja. Los vecinos de la placeta de Castillejo se quejan con mucha razon de que hace algunos días hay allí un monton de inmundicias extraídas de un darro que se limpió há poco, y nadie se acuerda de llevarselas.

Suponemos que no se irá á establecer la costumbre de dejar en medio de las calles las porquerías que se sacan de los darros.

Procurador. El tribunal de exámenes declaró ayer apto para el ejercicio de procurador de los tribunales á D. Manuel Rico Madariaga.

Alza de los aceites. Dice *La Provincia* de Córdoba:

“En las Cámaras andaluzas se viene notando una favorable cotización en alza de los aceites y un movimiento que no era de esperar en las circunstancias porque actualmente atraviesa la industria olivarera.”

El diablo las descarga. Una jóven llamada Antonia *la mala*, hija de una vendedora de yesca que vende dicho género en la plaza de Bibarramba, fué ayer por la mañana por un ramo de flores á un cortijo que hay en el Callejon de los Yeseros.

Una vez en la finca, estuvo conversando con su novio, que es el hijo del cortijero, llamado Francisco Saez.

—¿Qué llevas ahí—le dijo éste. Y la doncella le enseñó una pistola de dos cañones que llevaba guardada, pues es aficionada también á esta clase de armas.

Cuando estaba mostrándosela á su novio saltó el tiro, hiriendo á éste en el brazo izquierdo, donde quedó alojado el proyectil.

El herido fué trasladado á las diez de la mañana al hospital, donde le fué hecha la primera cura.

Lo que se fuma. Los periódicos de Cádiz se hacen lenguas de los excelentes cigarrillos habanos, de varios precios y labores, que se han puesto á la venta en las expendurias de aquella capital.

Aquí, en cambio, no los hay más que de una clase: malos y caros. Pero en cambio, las labores peninsulares medio soportables escasean también.

No conocemos mejor sistema para fomentar el contrabando, que el que sigue la compra arrendataria y ha copiado del Gobierno, empeorándolo.

Prórroga. El secretario de la comisión organizadora de la Exposición de agricultura, notifica á los que pretenden ser expositores haberse prorrogado hasta el 24 del que cursa, el plazo para la presentación de las memorias, folletos, publicaciones etc., y que la instalación de las demás secciones que comprenden el programa ha de quedar terminada el 29 del corriente.

Pasado este término, se admitirán también objetos, pero sin opción á premio.

La ley de empleados. Dice La Correspondencia que es muy posible que en esta semana se apruebe, sin discusión el proyecto de empleados.

Mal tiempo. El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia grandes lluvias acompañadas de violentos huracanes y grandes tempestades en toda España y Francia, desde el día 29 del presente mes hasta el 15 del mes próximo de junio.

El descuento de los maestros. Dice La Correspondencia:

«No hay fundamento para la alarma que ha producido entre los maestros de primera enseñanza la noticia de descuento, toda vez que este queda reducido á la pequeña diferencia que hay entre el de 21/2 que tenían al depender de los ayuntamientos y diputaciones, y el de 10 por 100 que han de tener como las demás clase dependientes del Estado.»

Exámenes. En los verificados en la Audiencia de este territorio para secretarios de juzgados municipales en la primera quincena del presente mes, lo han verificado obteniendo la nota de sobresalientes don Jorge Aguacil Aguayo, don Miguel Alderete Gonzalez, don Francisco Moreno del Pozo, don Antonio Campiña Caparrós, don Jerónimo Sanchez Espinosa, don José Rodríguez Villuendas y don Enrique Marin Ruiz; y con la de aprobados, don Francisco Jimenez Fernandez, don Ramon Ruiz Garcia, don Andrés Moreno Quesada, don Ricardo Garcia Ruiz, don Manuel Gomez Roman y don José Velazquez de Castro.

Nube de langosta. Nos dicen que en toda la zona comprendida entre la majada del Conejo, rambla de Baurra, Algibe Quebrado y rambla de los Camos, se ha presentado una nube de langosta, que cada día toma mayores proporciones y está asolando los sembrados.

Los regalos para la rifa. Continúa cion de regalos recibidos para la misma:

S. A. R. la señora Infanta doña Isabel de Borbon, dos ricas lámparas porcelana azul, con adornos dorados.—Señores coronel, jefes y oficiales del regimiento dragones de Santiago, un artístico centro de mesa niquel calado y dorado, con fondo cristal granate, en bandeja.—Sr. D. Antonio Lopez Montes y señora, una bonita cesta cristal cuajado color grosella, en bandeja.—Señora doña Isabel Ramirez de Abril, de la junta, dos abanicos huecos, una sombrilla y dos acericos de seda, en bandeja.—Excmo. Sr. Duque de Gor, un juego de café, barro inglés, en bandeja, diez piezas.—Sr. D. Eduardo de Soriz, un centro de mesa cristal brillante.—D. Pedro Vasco y se

flora, de la junta, un juego de café, barro inglés, en bandeja.—Señores condes de las Infantas, un bonito buró.—D. Antonio Rosales y señora, de la junta, dos jarrones cristal de bohemia, en bandeja.—Doña Pilar Castro, viuda de Avila, seis servilleteros de plata, en bandeja.

Fiestas en Huétor Tájar. El 15 se celebraron en dicha villa los solemnes cultos que anualmente dedica á San Isidro su piadosa Hermana d. Los mayordomos D. Enrique Lopera y D. Ignacio Sillero no han omitido gasto ni molestia alguna para darles todo el esplendor posible.

El 14 en la noche se bajó procesionalmente la imagen del Santo labrador desde su ermita al templo parroquial, donde al siguiente día se le hizo magnífica función en la que fué orador el ilustrado párroco D. Manuel Galindo Aguilar. Accediendo á los deseos de los numerosos amigos que tienen en este pueblo los señores que componen la orquesta del Liceo de Loja ha tomado toda ella parte en esta misa y por la tarde en las Flores de María dejando grato recuerdo por la sublime inspiración con que interpretaron composiciones de reputados maestros. Pero así era de esperar sabiendo que la dirige D. Eduardo Guervós y que la componen lo más escogido de la buena sociedad de Loja; más que notables aficionados eran consumados profesores.

Por la tarde, concluidas las Flores de María, fué conducida la imagen á su ermita recorriendo la estacion de costumbre apesar de lo desapacible del tiempo.

La banda de música de Loja, amenizó estos festejos tocando escogidas piezas de su repertorio.—J. G.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.)—48 de mayo de 1888.—Entreos á la salsa inglesa.—Cinco reales ración.

CHARADA. En dos letras consonantes tienes prenda de estudiantes.—L. Solucion á la anterior.—MILAGRO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17, nueve noche.

El presidente de la Comision de labradores de Motril Sr. D. Francisco Herrera, acompañado del señor Diaz Moreu, ha visitado hoy á los Sres. Larios y Urquijo, quienes, mañana á las dos de la tarde, recibirán á la Comision compuesta de aquellos señores y de Diaz Dominguez, Jimenez Caballero y Martinez Roda.—C.

Madrid 17, once noche.

No se han verificado los banquetes militares anunciados para hoy.

El periódico «La República» califica de apóstatas y lanza del republicanism, á Escosura y á los demás republicanos que han intervenido en la recepcion hecha á la Reina regente en Zaragoza.

Toma proporciones alarmantes la insurreccion en la Bulgaria oriental.

Los insurrectos han estado próximos á tomar á Varna, siendo rechazados por la guarnicion.

El general Boulanger se ha sus-

crito por 500 francos para socorrer á los vidrieros en huelga.—M.

Madrid 17, once y media noche.

Con motivo del cumpleaños del Rey, los diputados por Cádiz y Zamora han teleografiado al Sr. Sagasta solicitando el indulto de los soldados de Albuera y Garellano que se hallan cumpliendo condena por la sublevacion de setiembre del 86.

A pesar de la rectificacion de «La Correspondencia Militar» continúa pendiente un lance de honor entre algunos militares.

Mañana reproducirá en el Congreso el Sr. Espinosa, el debate sobre la Diputacion de Málaga.—M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid. 16 de mayo de 1888.

Hace hermoso día: ha cedido el calor que se sintió en la pasada semana, porque las frescas brisas que nos envían los todavía nevados cerros montes tienen á raya al sol y no le permiten achicharrarnos. Aun no le ha llegado su hora, pero le llegará.

Como hay toros los círculos aparecen desanimados. La afición por el espectáculo nacional no decae y lo mismo van á deleitarse con él los sabios que los profanos, los grandes que los pequeños. Aumenta la calma política la circunstancia de no haber temas apasionados que discutir. El haber concurrido á saludar y felicitar á la reina en Zaragoza posibilistas y zorrillistas se comenta de diversos modos. La verdad es que Escosura, de quien ya otro día hablé, acudió á palacio, colmó de elogios á la soberana é hizo votos porque durante el reinado de Alfonso XIII se llegase á hermanar el trono con la democracia. Según un corresponsal, el indicado zorrillista añadió ante la reina: «Señora, soy republicano, pero antes español y agradecido.»

Esto dá la medida de los extraordinarios agasajos que se han hecho en Zaragoza á D.ª Cristina. En Barcelona los preparan suntuosos. Allá me voy dentro de un momento para ver de cerca lo que pase: lo que tenemos la misión de escribir á diario para el público nos vemos obligados á imponernos determinados sacrificios en obsequio de los lectores. Y no es pequeño este de ir á ser desollado en las fondas catalanas cuyos precios espantan.

En el Senado reina esta tarde suma tranquilidad. En los pasillos concurridos corrillos del salón de conferencias se comentan los disgustos militares. Se espera que el general Ibañez retire la dimision de presidente del Centro, en vista de las muestras de afecto que recibe y recibirá de los socios. Los asuntos económicos están enalmeados: se aguarda el regreso de Sagasta. Gamazo combatirá con su palabra y con su voto el proyecto de territorial: así lo dice á quien qui reírlo. Pero hay muchos que creen que ese proyecto no se discutirá. Y así sería si todos los oradores que han de tomar parte en los presupuestos de Cuba fueron como el general Pando que ha echo esta tarde larguísimo discurso ante bien escaso número de diputados. El calor se siente ya bien en el salón de sesiones.

El duque de Frias sigue muy grave de la pulmonía que le tiene postrado en cama.—Ha muerto el joven actor Romea, esposo de la Gorritz.—El general Chinchilla ha marchado á Barcelona, lo mismo que algunos vice-almirantes que han ido á estudiar las escuadras extranjeras.—Ya están extendidos y firmados los nomencladores del personal de administraciones subalternas.—La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario.—La Reina habrá ya llegado á Barcelona, pues salió de Zaragoza hoy á las siete. No he tenido un telegrama de la llegada.—Ninguna otra noticia he recogido en mi escursión por los centros.

Del extranjero, que siguen en París las ovaciones á Boulanger, que también las ha recogido en su viaje al Norte.—En un choque de trenes cerca de Moscou, perecieron 17 pasajeros, quedando muchos heridos.—El Emperador sigue mejor.—El Rey de Portugal asiste ya á banquetes.—F.

Cartera oficial. Servicio de la plaza para el día 18 de mayo de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día D. Julio Vi-

dal, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan del mismo.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el idem.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 17 de mayo de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 702.32 Direccion del viento. NE. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 25.0 Temperatura máxima del aire al sol. 31.5 Pluviómetro en milímetros. 0.00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 24.2 Pronóstico tiempo: variable.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 16 de mayo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpt. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3841 fanegas. Entrada de hoy 175 id. Total existencia de hoy, 4016 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 23 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 54. A 11 ptes. 25 cts. id. 69. A 11 ptes. 50 cts. id. 71. A 11 ptes. 75 cts. id. 78. Total vendido, 288 fanegas.—Balance: Existencia, 4016 fanegas.—Vendido, 288.—Sobrante para mañana, 3728.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 75 cént. á 9 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Cultos.

Día 18.—San Venancio mártir y San Félix de Cantalicio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada; á las cinco concluye la setena del Santísimo Cristo de la Luz, y predica D. Juan Sedeño Fernandez.—En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En las Capuchinas á las cinco la devocion de las Flores de María Santísima, y será orador D. Francisco Granados.—La misma devocion se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, Santa I. de Santa Paula, Colegio de Calderonas, Santa Ana, el Salvador, el Sagrario, las Augustinas, San Matías, San Idelfonso, San Justo, la Magdalena, Santa Escolástica, los Hospitales San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, el Hospicio y Sancti Spiritu.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovación y bendiccion con S. D. M., y en la Real Capilla y San Justo.—En San Pedro y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

El establecimiento de préstamos de la calle de Provincia, número 10, se nuevo dueño, ruega á las personas que tengan alhajas pignoras, se sirvan pasar á renovar las papeletas que estuviesen cumplidas; debiéndose verificar la venta de las que no fuesen renovadas, el día 4 del próximo junio.—Se continúan haciendo préstamos sobre alhajas, al 2 por 100 mensual, de día de la mañana hasta las cinco de la tarde; los días festivos, hasta las doce de la mañana.

Madama Dusseque, procedente de París, da lecciones de francés á señoras, en su casa, Trujillas 14, ó á domicilio, á precios módicos.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pite, esparto y junco destinados al alfombrado. TEMPORADA DE VERANO. Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparenates alemanes de madera, desde 10 reales.

Se vende un magnifico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinajas de agua de Alfacar.—También se enjona un piano vertical alemán gran forma, cuerdas cruzadas, de la fabrica de Carl-Hardt-Stuttgart.—Recógidas, 17.

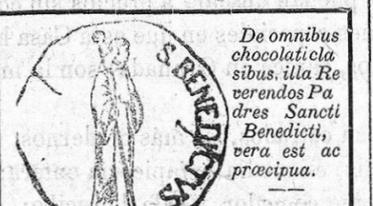
Los señores que forman parte del gremio de posadas y paradores, se servirán concurrir á la junta que se celebrará el 23 del corriente, á las doce del día, en la casa del síndico don Miguel Castro, posada del Sol, calle de la Alhóndiga.

Ingreso en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones con arreglo á programas, por D. Anastasio Martinez de Carnero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matrícula, de ocho á diez de la mañana y noche.

Procedente de una testamentaria se vende un magnifico piano vertical de la acreditada fabrica francesa Guesselv.—Calle de Párraga, núm. 2, darán razon.

La Bañera.

Coché alterno de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del día.—La Administracion, Alhóndiga, 47.



De omnibus chocolatiela sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en Granada, farmacia de D. José Molinero, Mesones, 102.

FERROCARRILES.—OBRA NUEVA.

INYECCION ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquiérase el GUIA CONSULTOR de los Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de tres pesetas; en provincias, catorce, dirigiéndose al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 del corriente el magnifico vapor correo francés titulado SABOIE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Vice consulado de la República Argentina, G. Saver, Párraga, 2.

Los síndicos y clasificadores del gremio de barberos en port, convocan á todos los industriales del mismo, casa de D. Ramon Arcos (Campillo), el día 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el examen del reparto de cuotas y juicios de agravios.

Arrendamiento de 69 marjales de riego, pago del Zaydin, conocidos con el nombre de la cerca del Carnero. Además otras tierras en el pago del Aravenal.—Carrera de Genil, 34, darán razon.

Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA. Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu Garay. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles. Precios de fábrica.

Traslado. La sastretería de Ariza, propiedad de Eduardo Roldan, se trasladó de la plaza de Bibarrambra á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastretería de D. Pedro Barandiaran.

Venta de una caja de hierro, para fondos y libros, incombustible y de gran tamaño, con rastrillo y abecedario para abrirla, teniendo dentro dos departamentos separados con su llave.—Para verla y tratar, calle del Molino de la Corteza (espaldas del Ayuntamiento) número 6.

DORADOR.

Para una fabrica de Málaga se necesitan operarios que sepan dorar á fuego, sobre rasos y pieles, en máquina y á mano.—En esta redaccion, informarán.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres que surten géneros, invitan á los individuos del mismo para que se presenten el día 19, del actual, á las nueve de la noche, casa de D. Francisco Antrás, para arreglar el reparto.

Venta de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastretería de Moreno, darán razon, San Sebastian, número 20.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Santa Paula, 2.

Ama de cria forestara, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Lavadoro de las Tablas, núm. 32.

BAZAR GRANADINO

EDUARDO HERNANDEZ,

(EN LIQUIDACION.)

PRINCIPE 7 Y SAN SEBASTIAN, 6.

Esta casa acaba de recibir para las próximas fiestas, un grandioso surtido en objetos de bronce artísticos y decorativos, propios para regalos de corporaciones y sociedades.

Además hay infinidad de artículos en porcelanas y majólica, cerámica, cristalería y lampistería rica, objetos nuevos y caprichosos á precios extraordinariamente reducidos.

Gran coleccion de ABANICOS DE GASA y JAPONESES de las principales fábricas de París y del Sangay.

Un bonito y buen surtido en PETACAS y TARJETOS DESDE 30 CÉNTIMOS, hasta lo más rico y caprichoso.

ALBUMS DE PIEL Y PELUCHE, DESDE 4 PESETAS, hasta lo más caro.

CABÁS PARA VIAJE con y sin estuche, DESDE 10 pesetas en adelante.

TAZAS FINAS DE PORCELANA Á 11 PESETAS docena.

Además tiene esta casa en perfumería, todo cuanto el público más delicado pueda exigir, á precios de inconcebible baratura.

CRISTALERÍA RICA EXTRAFINA para mesa, á 5 y 7 rs. copa. Tambien tenemos en este ramo, todas las piezas necesarias para formar juegos completos.

JABONES FINOS de tocador, DESDE 7 Rs. caja hasta 20.

AGUA DE LUBIN, á 12 y 30 rs. bote.

POLVOS LEJÍTIMOS DE OPONAX, á 6 rs. caja,

EXTRACTOS DE ATIKSON, á 10 rs. bote.

JABONES DE ATIKSON á 7 rs. paquete.

VELUTINA TRIANGULAR, á 9 rs. caja.

TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

Gran establecimiento. el primero para vender barato.

Relojes de oro de ley, para señora y caballero, desde 180 reales en adelante.

ZACATIN. 9.

GRAN BAZAR

DE

MUEBLES Y TAPICERIA,

DE

RUIZ Y SAENZ,

31, Mendez Nuñez, 31.

En este acreditado establecimiento, existen toda clase de muebles confeccionados con arreglo á los últimos modelos que nos presentan las ilustraciones francesa y americana; y podemos ofrecer al público que nos honra, encontrarán cuantos artículos puedan desear, á precios sin competencia.

Las condiciones especiales en que esta Casa hace sus adquisiciones y administra sus negocios, (única en Granada) son la mejor garantía para nuestros favorecedores.

Especialidad en estrados, los más modernos, tapizados por el reputado maestro Sr. Lopez Ruiz, en media y tapicería entera; presentando infinidad de modelos para gabinete, comedor y sala de recibo; grandes existencias traídas directamente de las mejores fábricas, en toda clase de géneros, como son: yutes; brocateles y rasos de lana; brocateles rasos y damascos, en seda, en todos sus colores; grandes surtidos en lunas plateadas, en todos tamaños, para espejos, tapizando los marcos del género de los estrados; galerías, portiers y perchas, última novedad; infinidad de cómodas y comodines; lavabos-comodas y sencillos; entredoses; reposteros; antecámaras; centros de sala; mesas de noche, de comedor y sala, diferentes clases; cunas torneadas, colgadas, de Victoria, fácil embale; saferos, gran tamaño; mesas y sillones de despacho; tiradores y bocallaves, niquelados, modernos.

Un completo y extenso surtido en rejilla y madera perforada, las últimas novedades, y toda forma y clases de sillas con asientos de paja,

PUNTUALIDAD. EXACTITUD. ECONOMÍA.

LA SULTANA

En este acreditado Establecimiento se encuentra ya el completo surtido para la próxima estación de verano.—Como nunca, podrá ver el público en esta casa el mayor y más variado surtido que puede presentarse en Granada; por esta razón, importante para la compra, se han obtenido descuentos extraordinarios que nos permiten vender al precio de costo para otras casas.—La convicción de lo expuesto, la tendrá el público visitando LA SULTANA antes de comprar donde tenga por costumbre; también fijamos precios de algunos artículos de más novedad y consumo, como daremos cuantas muestras se deseen para la comparación y pleno convencimiento de cuanto exponemos.

Sedas para vestidos, rayas y cuadros, á 8 rs. vara.
Sedas, id., id., lisas, $3\frac{1}{4}$ ancho, á 8 rs. vara.

Gasas y granadinas, gran novedad, á 6 y medio rs. vara.

Granadinas de seda negras, para vestidos, á 6 rs. vara.

La sedería lisa, de color y negra, á precios de fábrica.

Lanas para vestidos, doble ancho, á 2 y medio rs. vara.

Idem, id., pura lana, á 4 y medio rs. vara.

Armure negro, pura lana, á 4 y medio rs. vara.

Lanas listadas, gran novedad á 4 y medio rs. vara.

Sombrillas de seda novedad, para señoras, á 20 rs.

Parasoles para caballeros, á 9 rs.

Cretonas para muebles, dibujos nuevos, á 15 cuartos.

Yutes superiores para muebles y cortinajes, á 5 rs. vara.

Idem, arrasado, á 8 rs. vara.

Terciopelo Utrech para tapizar, á 16 rs. vara.

Damascos de hilo para colchones, todos colores y calidad superior, á 11 rs. vara.

Idem, para cama camera, á 8 rs. vara.

Lienzos de hilo de Rentería, á 3 rs. vara.

Idem, id., anehos, para sábanas, á 7 y medio rs. vara.

Holandas anchas de Coultraí, á 23 rs. vara.

Chaquetas de punto bordadas, á 22 rs.

Manteletas de alta novedad, en lana, granadina y piel de seda, desde 80 rs.

Lanas dulces, chiviots, jergas y tricots para trajes, á precios desconocidos por su baratura; medias calcetines, camisetas y corbatas, grandioso surtido.

SOMBRERERIA

DE

ANTONIO ALHAMA.

Habiéndose recibido las más altas novedades de **SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES**, para la próxima estación de verano, procedentes de los principales centros de París y Londres, lo pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y demás público, para los que gusten honrarme con sus compras, pasen y vean en los escaparates de mi establecimiento, **ZACATIN, 44**, el surtido más extenso y variado que existe en Granada, concerniente al ramo de sombrerería, como lo pueden apreciar por las siguientes clases, que a continuación se expresan:

EL CÉLEBRE SOMBRERO INGLÉS FLEXIBLE, "THE TOURIST!" A 28 RS.

SOMBREROS DE COPA, gran novedad confeccionados con arreglo á los últimos adelantos de París.

SOMBREROS INGLESES, en todos colores, de la acreditada marca, **FIELD, SON ET. C.** de London y Stockport.

SOMBREROS DE PAJA, fantasía, marineras, hombre, mocito y niños, infinidad de modelos en caprichosos dibujos y colores; así como en gorras.

SOMBREROS DE PAJA PARA BAÑOS, anchos de ala.

GORRAS DE VERANO, apropósito para viaje, baños y casa, en hombre y niños.

SOMBREROS FLAMENCOS, de ala ancha y planos, sevillanos, cordobeses y madrileños, formas bastante nuevas.

Además un sin número de sombreros en casco planchados franceses y del Reino; así es que en esta casa, se hace desde el sombrero más sencillo, hasta el más delicado y complicado que se conoce; con este objeto, tengo montado un taller á la altura de los mejores en su clase, donde se hacen los encargos con tanta puntualidad y perfección, que pueden hacerse desde una ora en adelante, sin que por esta causa deje de estar el trabajo hecho con conocimiento y gusto.

Hace tiempo hacia falta en Granada un establecimiento que reuniese esas condiciones, para comodidad del público, y agradecido á las mayores acogidas que vengo obteniendo de este inteligente público, no omito gastos ni sacrificios para proporcionarle las mayores ventajas posibles conocidas, como lo prueba que es el establecimiento que vende más barato que ninguno de su clase, y siempre presenta los mayores surtidos y de más novedad.

44,—ZACATIN,—44.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se hallado ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES Depósito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.



MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Granada: J. S. Buró, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.



La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nomina sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.398.236'85 Es. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granadas. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear; desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

TREFUSIA.

Es el mayor estimulante de los órganos emetopéyicos. La Trefusia está plenamente indicada en los casos de

ANEMIA
CLOROSIS
ESCRÓFULAS
RAQUITISMO
DEBILIDAD
etc., etc.

CAJITA DE TREFUSIA SIMPLE, 3 PETETAS.

Se encuentran en casa del autor, á 3 50 pesetas la cajita de Trefusia arsenical; de Trefusia para los diabéticos y de Trefusia al fosfato de cal.

SE DAN GRATIS PROSPECTOS.

Depósito en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.

Depósitos en Barcelona: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, y Vicente Ferrer y Compañía.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

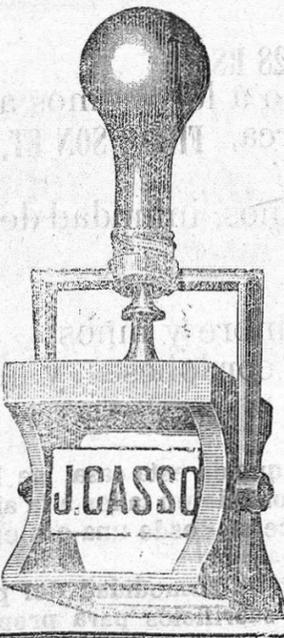
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



SELLOS VULCANIZACIONES en caoutchouc.

UNICA CASA EN GRANADA QUE CONSTRUYE ESTOS TRABAJOS con perfeccion y economia.

Timbres, escudos, numeradores, enlaces variados, reproduccion de firmas para estampillas ó autógrafos.

Caja tinta perpétua

Máquinas para sellos ó timbres de oficinas del estado y particulares.

Inmenso surtido en letras de adorno y tintas para marcar en papel y rosa.

Sellos en relojes, dices, fosforeras y otros objetos de capricho.

Aparatos desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante.

GRABADOS DE TODAS CLASES.

JOSÉ DE CASO, 68, ZACATIN, 68.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

Gran ocasion. En el Salon, 11, se vende por la mitad de su valor un piano vertical en muy buen uso, y una caja de hierro para guardar fondos.

Almoneda de varios muebles.—San Matias, núm. 10 y 12.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martin, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de los muestros de vino remitidos á este Laboratorio por D. Antonio Viver, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Se venden cinco casas: tres en la calle de la Penitencia, números 5, 7 y 9 y las otras dos una en la calle Real, núm. 37 y la otra en la calle de Cazorla núm. 4.—Darán razon en la calle de la Escuela, núm. 9, de diez á tres de la tarde.

En módico precio se venden una guardanion caletera y una limonera en buen uso.—En la Administracion del Perveair, A'bondiga, 47, darán razon.

Nodrizas, con 22 años, rimeriza, de dos meses, desea encontrar colocacion para casa de los padres.—Francisca Nieto.—Darán razon, en la entrada del camino del Sacro Monte, 12.

Se alquila un piso bajo por módico precio.—Silon, núm. 2.

Nodrizas, de veinte años, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de carbon de cok de San Felipe.

Una jóven desea colocacion en calidad de doncella, para dentro ó fuera de la capital. Es soltera y de oficio modista.—Darán razon, calle de la Concepcion, núm. 24.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tonicos, contiene la fibra muscular, el hie ro-hematico y el festivo de cal de la carne de vaca, es el unico re-constituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consumcion, colorea la sangre agotada por la anemia y provoca la desviacion de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Granada: Don Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Enfermedades secretas. Curacion radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (cajarros de la vejiga) orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sifilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curacion con la pomada del doctor Cuilen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

Se venden un toro, dos caballos y dos carretelas, todo en muy buen uso.—Calle de la Viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Piano. Por módico precio se vende uno en excelentes condiciones.—Darán razon, calle de Palacios, número 4.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E. vira, 88.

PILDORAS DE BLANCARD

YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la CLOROSIS (colores pálidos), LEUCORREA (dolor blanco), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la SIFILIS CONSTITUCIONAL, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inofensivo irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES